

REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA AÑO 2020

FORMATO RIFINC

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
FORMATO RIFINC.....	4
PLANTILLAS – FORMATO RIFINC	5
ÁREA DE DILIGENCIAMIENTO	7
HOJA 1. INFORMACIÓN GENERAL	7
HOJA 2. INGRESOS RIFINC	9
HOJA 2.1. OTROS INGRESOS	10
HOJA 3. INVENTARIOS RIFINC	11
HOJA 3.1. OTROS INVENTARIOS DE LA ENTIDAD	12
INGRESO AL APLICATIVO Y CARGUE, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO RIFINC EN EL APLICATIVO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA SEVEN-ERP	14
INGRESO AL APLICATIVO	14
CARGUE Y VALIDACIÓN DEL FORMATO - RIFINC.	17
APROBACIÓN DEL FORMATO RIFINC.	19
CARGUE DE LA CERTIFICACION RIFINC, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL, CONTADOR Y/O REVISOR FISCAL Y FORMULARIO DE CARATULA RIFINC EN EXCEL.....	23
GENERAR AUTOLIQUIDACIÓN	26

INTRODUCCIÓN

El reporte de Información Financiera formato RIFINC, se fundamenta de acuerdo a lo señalado en el artículo 15 de la Constitución Nacional, el Decreto 356 de 1994 en el Capítulo II en los artículos 52, 53, 55 y 57, en el Capítulo III en los artículos 60, 61 y 62, el artículo 4 del Decreto 2355 de 2006, el anexo 22 de la circular 37 del 29 de diciembre de 2016 del Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo y lo contemplado en la resolución No. 20213200017657 del 19 de marzo de 2021, expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

De conformidad con lo estipulado en la Resolución No. 20213200017657 del 19 de marzo de 2021, los obligados a presentar esta información son:

- Quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada.
- Quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.

La información a reportar es la siguiente:

Formato RIFINC: esta plantilla se encuentra disponible en el portal de la página Web www.supervigilancia.gov.co, en el botón Reporte de Información Financiera:



FORMATO RIFINC

Plantillas – Formato RIFINC

El formato se diseñó en archivo Hoja de Cálculo Excel, para garantizar su accesibilidad, facilitar la organización de la información, verificación y modificación antes de ser entregado oficialmente.

Se encuentra publicado en la página Web de la entidad y se puede descargar de la siguiente forma:

1. Ingreso a la página www.supervigilancia.gov.co.
2. Clic al botón Reporte de Información Financiera.



3. Clic Reporte de Información Financiera Vigencia 2020.

[Inicio](#) > [Presentación De Información Financiera](#)

Presentación De Información Financiera

[Compartir](#)

[Buscar](#)

- [Reporte de Información Financiera 2020](#)
- [Reporte de Información Financiera 2019](#)
- [Reporte de Información Financiera 2018](#)
- [Reporte de Información Financiera 2017](#)
- [Reporte de Información Financiera 2016](#)



La Superintendencia de Vigilancia, ofrece a sus vigilados un nuevo mecanismo para la presentación de información, con fines de supervisión, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Este mecanismo permitirá, mediante la descarga, diligenciamiento y envío de archivos de Excel, cumplir con su obligación de reportar tanto Estados Financieros, como la información para Departamentos de Seguridad, Servicios Comunitarios, Comercializadoras y Asesores.

4. Plantillas.

[Inicio](#) > [Presentación De Información Financiera](#) > [Reporte de Información Financiera Vigencia 2020](#)

Reporte de Información Financiera Vigencia 2020

[Compartir](#)

[Buscar](#)

- [Plantillas](#) 
- [Instructivos](#)
- [Resolución](#)

[Ingreso Al Aplicativo \(Presentación De Información Financiera\)](#)



5. Plantilla – RIFINC.

[Inicio](#) > [Presentación De Información Financiera](#) > [Reporte de Información Financiera Vigencia 2020](#) > [Plantillas](#)

Plantillas

[Compartir](#)

[Buscar](#)

- [Grupo 1](#)
- [Grupo 2](#)
- [Grupo 3](#)
- [Regads](#)
- [Rifinc](#) 

Número de visitas a esta página 12
Fecha de publicación 28/02/2019
Última modificación 18/03/2020



6. Descargar RIFINC.

Para el nombre del Archivo, se debe utilizar únicamente el acrónimo **RIFINC**.

El libro de Excel está organizado en 5 hojas, las cuales contienen la siguiente información:

1. Información General.
2. Ingresos RIFINC: reporte de Ingresos por concepto servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.
3. Otros Ingresos.
4. Reporte de Inventarios RIFINC: para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada.
5. Otros Inventarios.

DESCRIPCIÓN	VALOR
FECHA DE CORTE	2020-12-31
RAZÓN SOCIAL	
NIT / C.C. / C.E.	
ESTADO EMPRESA	
ESTADO INSCRIPCIÓN	
RESOLUCIÓN (NÚMERO)	
RESOLUCIÓN (FECHA)	
ACTIVIDAD AUTORIZADA:	
FABRICACIÓN	
INSTALACIÓN	
IMPORTACIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	
ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS	
INVESTIGACIÓN	

Para ingresar el estado de la empresa tener en cuenta la siguiente clasificación:
 1-Vigente
 2-Cancelada
 3-En liquidación
 4-En Disolución
 5-En Reorganización Empresarial

Área de diligenciamiento

Recuerde: En caso de requerir filas adicionales podrá insertar las que sean necesarias, para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor, SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila.

Se debe diligenciar el archivo en su totalidad, **NO** deben quedar espacios en blanco, **DEBE DILIGENCIAR EN CERO (0)**, lo que no aplica a su tipo de servicio, de lo contrario no se validará correctamente el archivo.

A continuación, se detallan una a una las celdas solicitadas en el formato RIFINC:

HOJA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Fecha De Corte: Corresponde al año de reporte información financiera. (Se obtiene de seleccionar una opción, en la lista desplegable).

Razón Social: Nombre completo de quien figura registrado ante esta Superintendencia (Persona Natural o Jurídica), a quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada. Texto en Mayúscula sostenida sin siglas o acrónimos.

NIT / C.C. / C.E.: Identificación del titular quien preste servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, máximo 11 dígitos, **SIN** incluir el dígito de verificación, sin usar comas, rayas o puntos.

Estado Empresa: Seleccione una opción del desplegable, la cual indique el estado de la empresa:

- 1- Vigente.
- 2- Cancelada.
- 3- En liquidación.
- 4- En Disolución.
- 5- En Reorganización Empresarial.

NOTA: Para las personas naturales quienes presten servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada, deben seleccionar:

- 1- Vigente
- 2- Cancelada

Dependiendo el estado de su Resolución de Acreditación.

Estado Resolución: Estado de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Resolución (Número): Especificar el número de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Resolución (Fecha): Fecha de la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

Actividad Autorizada: Selecciones de la lista desplegable la opción que corresponda, teniendo en cuenta los servicios autorizados en la Resolución de Inscripción en el Registro, Resolución de Acreditación o Licencia de Funcionamiento.

- | | |
|----------------------------|---------|
| • FABRICACIÓN | SI / NO |
| • INSTALACIÓN | SI / NO |
| • IMPORTACIÓN | SI / NO |
| • COMERCIALIZACIÓN | SI / NO |
| • ASESORIAS Y CONSULTORIAS | SI / NO |
| • INVESTIGACIÓN | SI / NO |

DESCRIPCION	VALOR
FECHA DE CORTE	2020-12-31
RAZÓN SOCIAL	
NIT / C.C. / C.E.	
ESTADO EMPRESA	
ESTADO INSCRIPCIÓN	
RESOLUCIÓN (NÚMERO)	
RESOLUCIÓN (FECHA)	
ACTIVIDAD AUTORIZADA:	
FABRICACIÓN	
INSTALACIÓN	
IMPORTACIÓN	
COMERCIALIZACIÓN	
ASESORIAS Y CONSULTORIAS	
INVESTIGACIÓN	

Para ingresar el estado de la empresa tener en cuenta la siguiente clasificación:

- 1-Vigente
- 2-Cancelada
- 3-En liquidación
- 4-En Deolución
- 5-En Reorganización Empresarial

HOJA 2. INGRESOS RIFINC

De acuerdo a la ley 1819, en su artículo 371, en el párrafo cinco, cita los siguiente: “...*La base gravable está constituida por los ingresos brutos que perciban exclusivamente por concepto de estas actividades, con corte a 31 de diciembre del año inmediatamente anterior y la tarifa se establece en el 1% de estos ingresos*”.

Tipo De Documento De Identificación: Según corresponda registrar NIT, CC, TI, CE, Pasaporte.

No. Documento de identificación: Como figura en el documento de identificación sin puntos, comas o rayas del tercero a quien le vende o presta el servicio.

Nombre o Razón Social Del Cliente: Diligencie el nombre o la Razón Social del tercero al que le vende o presta el servicio. En mayúscula sostenida, sin abreviaciones o acrónimos.

Fecha De Reconocimiento: Corresponde a la fecha en que los hechos se reconocen, ya sea la venta del producto o la prestación del servicio (Puede agrupar por Tercero las transacciones realizadas dentro de la vigencia, diligenciando esta casilla con la fecha "2020-12-31").

Importación: Corresponde a los ingresos recibidos por la Importación de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Fabricación: Corresponde a los ingresos recibidos por la Fabricación de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Comercialización: Corresponde a los ingresos recibidos por la Comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Instalación: Corresponde a los ingresos recibidos por el Instalación de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el año que está reportando.

Consultoría y/o Asesoría: Se debe diligenciar en cero.

Otras Actividades Relacionadas Con Equipos De Vigilancia Y Seguridad Privada: Corresponde a los ingresos recibidos por otros conceptos diferentes a los anteriores, relacionados con equipos para la vigilancia y seguridad privada, durante el periodo o el

año que está reportando. Ejemplo (servicios de software, programas, transmisión y procesamiento de datos, investigación y seguridad, instalación y otros).

Servicios De Asesoría, Consultoría E Investigación En Vigilancia Y Seguridad Privada: Corresponde a los ingresos recibidos por servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada.

The screenshot displays the SuperVigilancia web application. At the top, there are logos for the Ministry of Defense and SuperVigilancia. Below the logos, there are several informational boxes. The main part of the screen is a large table with multiple columns. The columns include: 'Mes', 'Tipo de Ingreso', 'Rubro', 'Valor', 'Fecha de Emisión', 'Reporte', 'Firma', 'Código de Verificación', 'Certificado', 'Emisor', 'Destinatario', 'Observaciones', 'Fecha de Emisión', 'Reporte', 'Firma', 'Código de Verificación', 'Certificado', 'Emisor', 'Destinatario', 'Observaciones'. The table is currently empty, showing only the header rows.

HOJA 2.1. OTROS INGRESOS

Registrar en esta hoja un reporte desglosado de las cuentas de Ingresos, donde registra cualquier rubro diferente a los mencionados en la hoja de Ingresos RIFINC, y que **NO** guardan relación con los servicios de asesoría, consultoría e investigación en vigilancia y seguridad privada; y para quienes ejerzan las actividades de importación, fabricación, instalación y comercialización de equipos, sistemas y medios tecnológicos para vigilancia y seguridad privada. (ejemplo: venta de equipos de cómputo, venta de papelería etc.)

Descripción: Registre brevemente la actividad.

Valor: Digite el valor total de Otros Ingresos de la Empresa durante el periodo o el año que está reportando.

NOTA: El total de los ingresos corresponde a la suma del subtotal de Ingresos RIFINC y El subtotal de los otros ingresos de la Empresa y este corresponde al total de los ingresos reportados en el Estado de Resultados de su empresa.



La seguridad es de todos Mindefensa



SuperVigilancia
Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada



Para el mejor funcionamiento de las fórmulas y evitar inconvenientes de diligenciamiento y presentación, por favor SIEMPRE que inserte filas, hágalo copiando los datos de la penúltima fila e instándolos antes de la última fila. FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN.

Puede registrar con una única descripción y en una misma fila, el valor de conceptos semejantes.

Otros Ingresos de la Empresa		
(Diferentes a los Ingresos relacionados con Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada)		
No	Descripción	Valor
1		0
2		0
3		0
4		0
5		0
6		0
7		0
8		0
9		0
10		0
Subtotal Otros Ingresos de la Empresa		0,00
Subtotal Ingresos Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada		0,00
TOTAL INGRESOS		0,00
Porcentaje de Participación por la Actividad		0,00

HOJA 3. INVENTARIOS RIFINC

Solo lo deben diligenciar las empresas inscritas en el registro.

Tipo De Documento De Identificación: Según corresponda registrar NIT, CC, TI, CE, Pasaporte.

No. Documento de identificación: Como figura en el documento de identificación sin puntos, comas o rayas.

Razón Social Del Proveedor: Razón social completa del proveedor. Texto en mayúscula sostenida sin acrónimos o siglas.

Descripción Del Producto: Realice una breve descripción del producto.

Referencia Del Producto: Indique la referencia del producto que posee en su inventario.

Saldo Inicial: Corresponde al saldo inicial del producto durante el periodo o año que está reportando.

Compras: Corresponde al **valor** total de las compras del producto durante el periodo o año que está reportando.

Ventas: Corresponde al **valor** total de las ventas durante el periodo o año que está reportando.

Devolución En Ventas: Corresponde al **valor** total de las devoluciones en ventas durante el periodo o año que está reportando.

Total, Saldo A 31 De diciembre: Corresponde al saldo a 31 de diciembre durante el periodo o año que está reportando.





Para el mejor funcionamiento de las Filtros y entre los incrementos de diligenciamiento y presentación, por favor **SIEMPRE** que inserte fila, haga copiado los datos de la penúltima fila e insertarlos antes de la última fila.
FAVOR ELIMINAR LAS FILAS SIN INFORMACIÓN.

NO se debe modificar la fórmula relacionada en esta columna.
En caso de insertar nuevas filas asegure de que el celdas de esta relación se copie a la fórmula definida: «G4:H4».

INVENTARIOS RELACIONADOS CON EQUIPOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA										
No	Tipo de Documento de Identificación	No Documento de Identificación	Razón Social del Proveedor	Descripción del Producto(s)	Referencia del producto(s)	Saldo inicial Inventario	Compras	Ventas	Devolución en Ventas	TOTAL SALDO FINAL INVENTARIO
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

HOJA 3.1. OTROS INVENTARIOS DE LA ENTIDAD

Registrar en esta hoja un reporte desglosado de las cuentas de inventarios, donde diligencia cualquier rubro diferente a los mencionados en la hoja de inventarios RIFINC, y que **NO** guardan relación con las actividades de fabricación, importación, comercialización, instalación o arrendamiento de equipos para la vigilancia y seguridad privada.

Descripción: Registre brevemente la actividad.

Valor: Digite el valor total de Otros inventarios de la Entidad durante el periodo o el año que está reportando.

NOTA: El total de los Inventarios corresponde a la suma del subtotal de Inventarios RIFINC y El subtotal de los otros inventarios de la Empresa y este corresponde al total de los Inventarios reportados en el Estado de Situación Financiera de su empresa.

La seguridad es de todos

Mindefensa

Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada

ISO 9001

Puede agrupar por concepto de "otros Inventarios" valores semejantes.

Otros Inventarios de la Empresa		
(Diferentes a los Inventarios relacionados con Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada)		
No	Descripción	Valor
1		0,00
2		0,00
3		0,00
4		0,00
5		0,00
6		0,00
7		0,00
8		0,00
9		0,00
10		0,00
Subtotal Otros Inventarios de la Empresa		0,00
Subtotal Inventarios Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada		0,00
TOTAL INVENTARIOS		0,00
Porcentaje de Participación por la Actividad		0,00

Tenga en cuenta que, si durante el año de reporte de información financiera obtuvo su resolución de cancelación en el registro, esta misma en su Parágrafo denotara lo siguiente:

“La cancelación de la inscripción en el Registro de Importadores y Comerciantes de Equipos Tecnológicos de Vigilancia y Seguridad Privada, no exime a su titular de atender las obligaciones legales, reglamentarias ni el pago de la contribución con la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada”.

INGRESO AL APLICATIVO Y CARGUE, VALIDACIÓN Y APROBACIÓN DEL FORMATO RIFINC EN EL APLICATIVO PARA REPORTE DE INFORMACIÓN FINANCIERA SEVEN-ERP

Cuando el formato RIFINC este diligenciado en su totalidad con el paso a paso descrito anteriormente, se debe continuar con el cargue, validación y aprobación del mismo en el aplicativo SEVEN-ERP, asignado por la SuperVigilancia para el reporte de la información financiera.

Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera)

- Ingresar a la página www.supervigilancia.gov.co y dirigirse al botón Reporte de Información Financiera:



- Clic en la opción Reporte de Información financiera Vigencia 2020.

[Inicio](#) > [Presentación De Información Financiera](#)

Presentación De Información Financiera

[Compartir](#)

[Buscar](#)

- [Reporte de Información Financiera 2020](#)
- [Reporte de Información Financiera 2019](#)
- [Reporte de Información Financiera 2018](#)
- [Reporte de Información Financiera 2017](#)
- [Reporte de Información Financiera 2016](#)



La Superintendencia de Vigilancia, ofrece a sus vigilados un nuevo mecanismo para la presentación de información, con fines de supervisión, conforme las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Este mecanismo permitirá, mediante la descarga, diligenciamiento y envío de archivos de Excel, cumplir con su obligación de reportar tanto Estados Financieros, como la información para Departamentos de Seguridad, Servicios Comunitarios, Comercializadoras y Asesores.

- Clic en el enlace del Ingreso Al Aplicativo (Presentación De Información Financiera):

[Inicio](#) > [Presentación De Información Financiera](#) > [Reporte de Información Financiera Vigencia 2020](#)

Reporte de Información Financiera Vigencia 2020

[Compartir](#)

[Buscar](#)

- [Plantillas](#)
- [Instructivos](#)



- [Resolución](#)

[Ingreso Al Aplicativo \(Presentación De Información Financiera\)](#)



- El enlace lo dirige a la página del Aplicativo (Presentación De Información Financiera) SEVEN - ERP:



- Usuario: se puede ingresar con dos usuarios.

Persona Jurídica:

RL + NIT de la empresa **SIN** el dígito de verificación.

RV + NIT de la empresa **SIN** el dígito de verificación.

Ejemplo: RL999999999 y RV999999999

Persona Natural:

RL + C.C. / C.E. de la persona natural.

RV + C.C. / C.E. de la persona natural.

Ejemplo: RL12345678 y RV12345678.

- Password:

Se debe ingresar con la clave asignada.

Iniciar sesión en su usuario Seven

RV9999999999

.....

☒ **Recordar contraseña**

Ingresar

- **Cargue y validación del formato - RIFINC.**

Una vez ingrese al aplicativo debe realizar los siguientes pasos

1. Desplegar la carpeta Reporte de Formularios Propios y dar clic en Validación y Cargue REGADS y RIFINC.



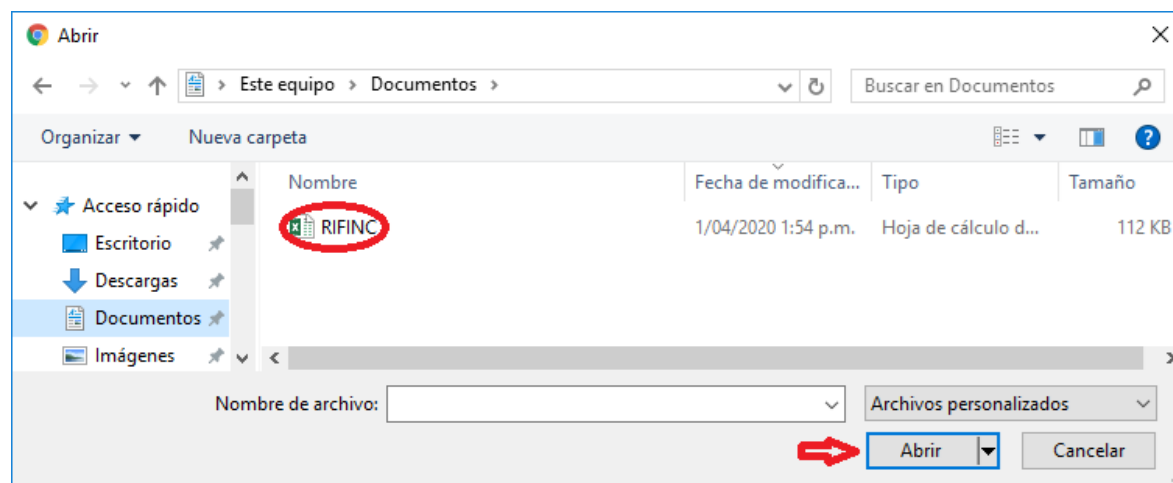
2. Seleccionar la plantilla a validar RIFINC y el Año de Corte **2020**.



3. Dar clic en el botón:

Plantillas (.XLS)

Seleccionar desde su equipo el Formato – RIFINC diligenciado.

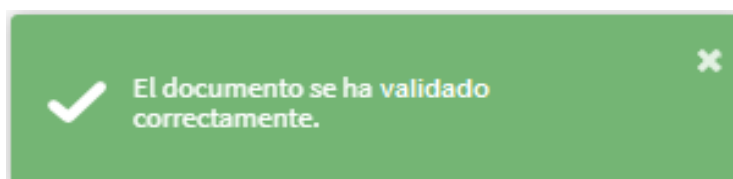




4. Dar clic al botón:



Si el archivo esta diligenciado correctamente, aparecerá un mensaje indicando que el documento se ha validado correctamente, de lo contrario aparecerá una alerta indicándole los errores para que sean corregidos y pueda realizar la validación nuevamente.



- **Aprobación Del Formato RIFINC.**

Luego de validar el Formato – RIFINC, deberá **obligatoriamente** ingresar al aplicativo, con el usuario que inicia con **RV**.

Iniciar sesión en su usuario Seven

RV999999999

.....

☒ Recordar contraseña

Ingresar

Una vez ingrese con el usuario RV, debe realizar los siguientes pasos:

1. Clic en Reporte de formularios propios.
2. Consultar RIFINC.
3. Clic en la imagen de la lupa y se abrirá una ventana con los datos de la empresa.
4. Seleccionar los datos y a continuación ACEPTAR.

SEVEN-XBRL

SuperVigilancia

Consultar RIFINC

1. Reporte Formularios Propios

2. Consultar RIFINC

3.

MIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA CORTE	ESTADO EMPRESA	ESTADO	ESTADO INSCRIPCIÓN	RESOLUCIÓN (NÚMERO)	RESOLUCIÓN (FECHA)
FABRICACIÓN	INSTALACIÓN	IMPORTACIÓN	COMERCIALIZACIÓN	ASESOR. Y CONSULTORÍAS			
☐ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO	☐ SI ☐ NO			

Ingresar Otros Ingresos Inventarios Otros Inventarios

NIT	Razón Social	Fecha Corte	Estado
999999999	XXXXXXXX XXXXXX	2020-12-31	V

4.

Opciones

Aceptar

Cancelar

BE Qbe

El sistema traerá la información que valido anteriormente.

5. Para aprobar la información cargada, debe dirigirse al siguiente botón:  y dar clic en aceptar.

SuperVigilancia

Consulta RIFINC

SELECCIONAR IMAGEN

REPORTES

REPORTES INFORMACIÓN FINANCIERA

REPORTES FORMULARIOS PROPIOS

VALIDACIÓN Y CARGA REGISTROS Y...

CONSULTAR REGISTROS

CONSULTAR RIFINC

VERIFICAR AUTENTICIDAD

SuperVigilancia

NIT: 999999999 RAZÓN SOCIAL: XXXXXXXX XXXXXX FECHA CORTE: 2020-12-31 ESTADO EMPRESA: 1-AGENTE ESTADO: A ESTADO INSCRIPCIÓN: B RESOLUCIÓN (NÚMERO): 12345678 RESOLUCIÓN (FECHA): 2019-12-31

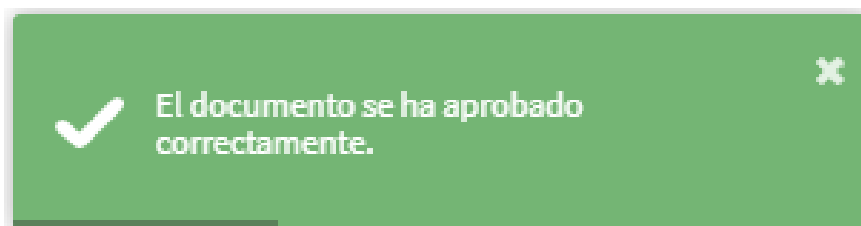
FABRICACIÓN: SI NO INSTALACIÓN: SI NO IMPORTACIÓN: SI NO COMERCIALIZACIÓN: SI NO ASESOR. Y CONSULTORÍAS: SI NO

5.

Ingresos Otros Ingresos Inventarios Otros Inventarios

No	Tipo de Documento de Identificación	No Documento de Identificación	Nombre o Razón Social del Cliente	Fecha de Reconocimiento	Importación	Fabricación	Comercialización	Instalación	Asesorías y Consultorías	Otras Actividades Relacionadas con Equipos de Vigilancia y Seguridad Privada	Servicios de Asesoría, Consultoría e Investigación en Vigilancia y Seguridad Privada, incluyendo los de Poligrafía	TOTAL REPORTADO
1	0	0	0	2019-12-31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	0	0	0	2019-12-31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3	0	0	0	2019-12-31	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Una vez aceptado, aparecerá un mensaje indicando que el documento se ha aprobado correctamente.



CARGUE DE LA CERTIFICACION DE RIFINC, FIRMADA POR REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR O REVISOR FISCAL Y FORMULARIO DE CARATULA RIFINC EN EXCEL.

De acuerdo al ARTÍCULO SEGUNDO, PARÁGRAFO SEGUNDO de la resolución No. 20213200017657 del 19 de marzo de 2021: Adicionalmente deberán adjuntar, a través del mismo aplicativo los siguientes documentos:

- En formato PDF, la certificación de RIFINC, firmada por Representante Legal y Contador y/o Revisor Fiscal, de lo contrario no tendrá validez.
- El formulario de Carátula RIFINC en Excel.

Para realizar el cargue de los adjuntos se deben realizar los siguientes pasos:

1. Clic en Reporte de formularios propios.
2. Consultar RIFINC.
3. Clic en la imagen de la lupa y se abrirá una ventana con los datos de la empresa.

SEVEN-XBRL

SuperVigilancia

Consultar RIFINC

SEVEN-ERP

1. Reporte Formularios Propios

2. Consultar RIFINC

3. Search icon

MIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA CORTE	ESTADO EMPRESA	ESTADO	ESTADO INSCRIPCIÓN	RESOLUCIÓN (NÚMERO)	RESOLUCIÓN (FECHA)
FABRICACIÓN	INSTALACIÓN	IMPORTACIÓN	COMERCIALIZACIÓN	ASESOR. Y CONSULTORÍAS			
SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO			

Ingresos Otros Ingresos Inventarios Otros Inventarios

4. Seleccionar los datos y a continuación ACEPTAR.

NIT	Razón Social	Fecha Corte	Estado
999999999	XXXXXXX XXXXXX	2020-12-31	A

4.

Opciones

Aceptar

Cancelar

Qbe

SEVEN-XBRL

SuperVigilancia

Consulta RIFINC

NIT	RAZÓN SOCIAL	FECHA CORTE	ESTADO EMPRESA	ESTADO	ESTADO INSCRIPCIÓN	RESOLUCIÓN (NÚMERO)	RESOLUCIÓN (FECHA)
999999999	XXXXXXX XXXXXX	2020-12-31	2 - INSCRITO	A	A	111111111	2020-12-31

Aceptar

5. Dar clic en el botón. y se abrirá la siguiente ventana:

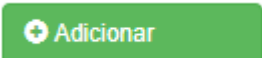
X

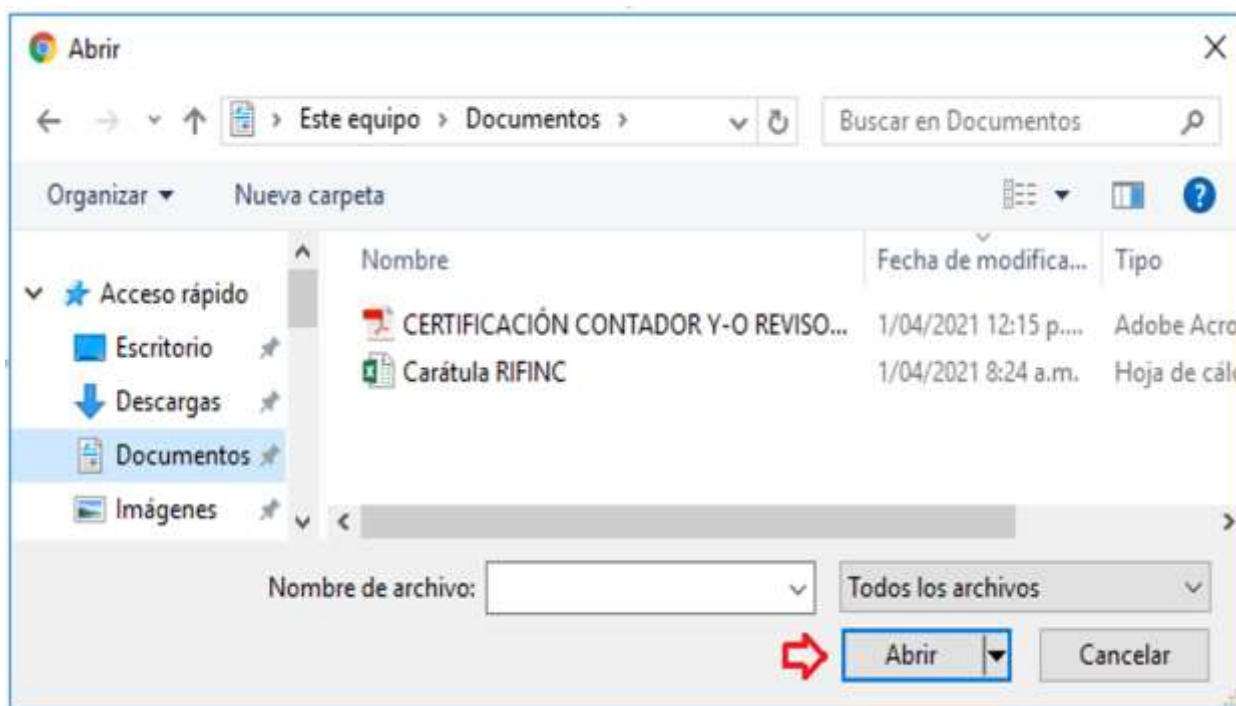
Listado de archivos Adjuntos

¡No se encontraron archivos adjuntos!

+ Adicionar

+ Descargar

Clic en el Botón  y seleccionar desde su equipo el formato en PDF de la Certificación RIFINC y el formulario de Carátula RIFINC en Excel.



GENERAR AUTOLIQUIDACIÓN

Autoliquidación: Conforme al artículo 3º del Decreto 1989 de 2008, adóptese el formulario de autoliquidación de la contribución a favor de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, el cual es el resultado de reportar los estados financieros o de los Formatos REGADS Y RIFINC.

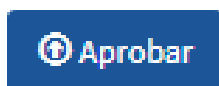
Para generar el formulario de la autoliquidación luego de reportar la información financiera se debe realizar de la siguiente manera:

- 1- En el Aplicativo de información Financiera SEVEN-ERP, ingresar a Generar Autoliquidación y clic en Autoliquidación.
- 2- Verificar que el año a pagar sea el **2021**.
- 3- Clic en el siguiente botón:

✓ Consultar y/o Liquidar

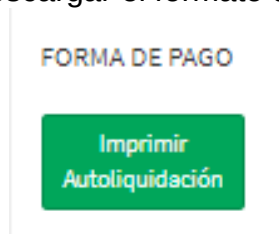
4. Verificar los datos de la autoliquidación.

5. Aprobar únicamente el día que va a realizar el pago:



Nota: si presentó la información en cero, por favor salte al paso No. 6

6. Dirigirse al botón imprimir y descargar el formato de autoliquidación.

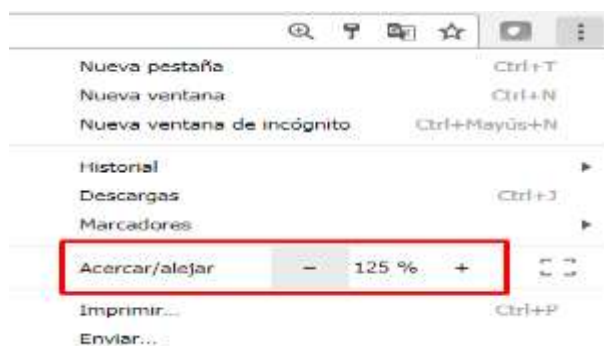


Y Descarga automáticamente la autoliquidación en formato PDF.



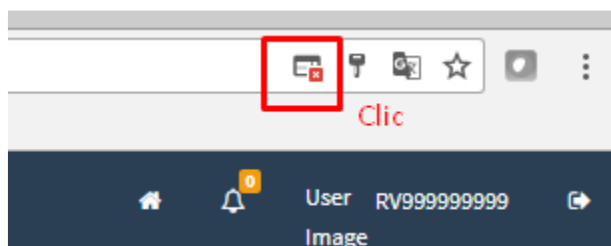
• Para tener en cuenta:

1. Cuando no aparezca el botón de Imprimir Autoliquidación, debe reducir el zoom de la página hasta que aparezca el botón:

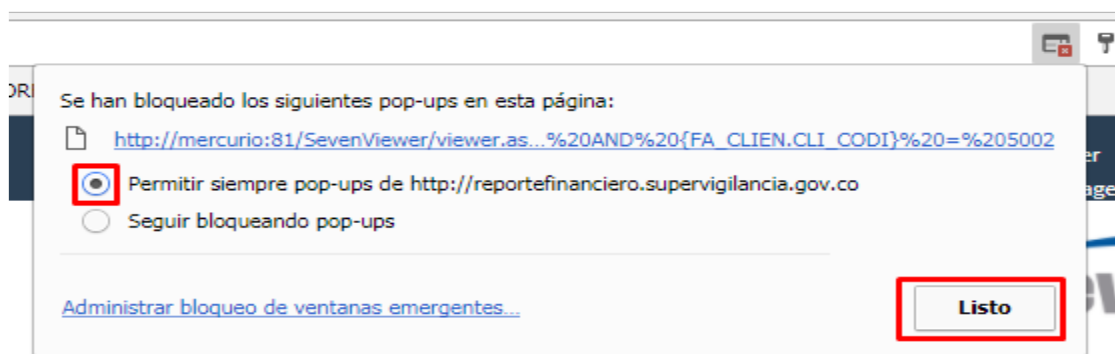


2. Si al momento de dar clic en el Botón Imprimir Autoliquidación no descarga el formato en PDF, debe desbloquear las ventanas emergentes, para lo cual debe realizar lo siguiente:

- Ubicar el ícono que se muestra en la imagen y dar clic en él.



- Luego elegir la opción Permitir siempre pop-ups como muestra la imagen y luego clic en listo.



De acuerdo a los artículos 3° y 4° del decreto 1989 de 2008, Todos los vigilados de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la fecha límite de pago deben remitir copia del formato de autoliquidación, junto con el comprobante de pago en formato pdf, a través de la sede electrónica de este Organismo.